

Becas de estancia de investigación en la Universidad de São Paulo (USP-Brasil)

La Universidad de São Paulo (USP) ofrece hasta cinco (5) becas de estudios a alumnos de máster y doctorado de la Universidad de Salamanca que deseen realizar una estancia de investigación en dicha Universidad. Las condiciones de la convocatoria son las siguientes:

1. Requisitos académicos

- 1.1. Ser alumno de máster o doctorado de la Universidad de Salamanca.
- 1.2. Haber participado en alguno de los seminarios organizados por el Centro de Estudios Brasileños en el año 2019.
- 1.3. Se valorará positivamente que alumno posea conocimientos previos de lengua portuguesa.

2. Contenido de la beca

- 2.1. La USP concederá un total de hasta cinco (5) becas de estudios por valor de siete mil (7.000) reales brasileños cada una, abonados en dos cuotas de tres mil quinientos (3.500) reales, para sufragar los gastos de alojamiento y manutención de los interesados.
- 2.2. La duración de la estancia no podrá exceder los tres (3) meses, empezando a partir de la segunda quincena de agosto de 2019.
- 2.3. La USP nombrará un tutor del área de estudios del alumno para definir el contenido académico de su estancia en dicha universidad. Asimismo, certificará el aprovechamiento de la estancia con los certificados pertinentes.
- 2.4. La coordinación académica de la estancia dependerá del Instituto de Relações Internacionais (IRI) de la USP, que proporcionará a los alumnos el apoyo logístico necesario (carnets, inscripciones, etc.).
- 2.5. Ni la USP ni el Centro de Estudios Brasileños correrán con otros posibles gastos derivados de la estancia (billetes de avión, seguro médico, visado), limitándose la beca de ayuda a las cantidades antes mencionadas.

3. Documentación a aportar

- Solicitud de la beca en el formulario que se adjunta (**ANEXO 1**)
- Certificado de, al menos, uno de los seminarios descritos en el punto 1.2
- Copia de la matrícula de máster o doctorado
- Currículum vitae detallado, en el que consten estudios, publicaciones, conocimientos de idiomas y experiencia académica o de investigación.

4. Plazos

Los interesados deben enviar su solicitud y la documentación requerida al correo electrónico portalceb@usal.es, indicando en el asunto "BECAS USP", antes del próximo **27 de mayo**.

5. Resolución

- 5.1. La resolución de las becas correrá a cargo de una comisión de selección constituida al efecto, y se realizará en función del currículum vitae de los candidatos. Se valorará positivamente el interés de la propuesta, la posesión de conocimientos de portugués y la experiencia en investigación de los candidatos.
- 5.2. La decisión se hará pública en la web del CEB (www.cebusal.es) y por correo electrónico a los interesados a partir del **30 de mayo**.

6. Otros

Los alumnos que disfruten de la beca de investigación en la USP deberán enviar, al finalizar su estancia, un informe de sus actividades al Centro de Estudios Brasileños. Asimismo, deberán presentar un seminario en el CEB, en el que se reflejen los resultados de su trabajo, del que recibirán el correspondiente certificado.

Salamanca, 15 de febrero de 2019

ANEXO 1

Datos personales

Nombre y Apellidos:

DNI, NIE o pasaporte:

Dirección postal:

E-mail:

Teléfono de contacto:

Resumen del proyecto de investigación a realizar en la USP

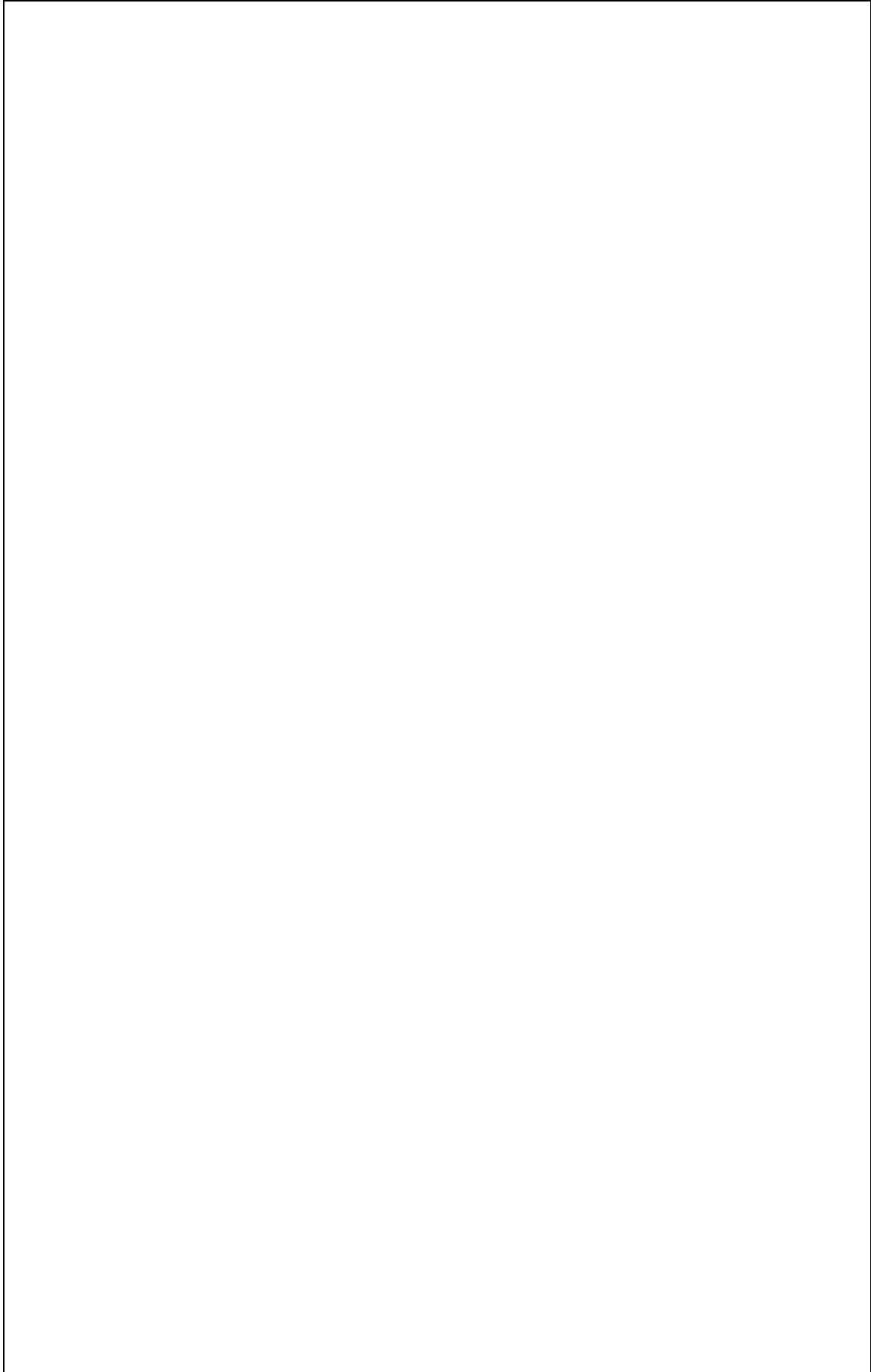
(min. 300 palabras, máx. 700 palabras)



CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL





CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

